



colector  
para la  
distribucion te-  
riorial de 1853

de Contribuciones, el nombramiento de Cobrador de la Hacienda  
pública en esta villa a favor de D. José Sanchez Pérez, J.  
lo tiene subitadas, acordó unánimemente nombrar al  
referido interin a qual se verifica, autorizándole con todas  
las facultades que la Ley le dá para dicho cargo, y bajo  
las responsabilidades que la misma dispone, presentando al  
efecto la fianza en fianca, equivalente al importe de  
un trimestre, percibiendo por su trabajo el premio de co-  
bramador establecido en la misma Ley. El propio tiempo  
se encargará de recaudar el importe de las sueldos,  
de la guardia Municipal de esta villa, y de la conduc-  
ta del Alcaide bajo el premio establecido en sus reglamentos,  
repertorios, cuya cobranza se hará bajo el tipo de la  
de la Hacienda pública, incluyendo en las cuentas una  
partida por partidas separadas, y hallándose presente el  
colector D. José Sanchez Pérez aceptó dicho nombramiento  
en la forma que se va expresada

nombracion de  
por D.  
Chico de

Se dio cuenta de un memorial del Sr. D. Esteban Chico se  
Guerra Viejo de Cobegín y Terracota en esta, en  
el reclama la baja de diez y siete fanegas

